



# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

9L/GP-0001 Ponencia que estudie los derechos de las personas con discapacidad.

Creación de la Ponencia. 196

Designación de diputados. 196

### CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

9L/CCE-0002-. Solicitud de creación de una comisión de estudio que analice todos los convenios que el Gobierno regional y los distintos órganos, empresas públicas y fundaciones que están bajo su dirección firmen con instituciones públicas o privadas, así como todas las ayudas y subvenciones destinadas a instituciones, organizaciones, asociaciones y personas físicas y jurídicas.

Grupo Parlamentario Socialista. 197

## GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

**9L/GP-0001-** Ponencia que estudie los derechos de las personas con discapacidad.

La Comisión de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2015, aprobó la creación de la Ponencia que estudie los derechos de las personas con discapacidad, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/GP-0001-** Ponencia que estudie los derechos de las personas con discapacidad.

La Comisión de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2015, acordó que la Ponencia que estudie los derechos de las personas con discapacidad quede integrada por siete miembros y, en esta misma sesión, se designó a los siguientes diputados, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Por el Grupo Parlamentario Popular:

D. Emilio del Río Sanz.

D.<sup>a</sup> María Concepción Arruga Segura.

D.<sup>a</sup> María Yolanda Preciado Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Socialista:

D.<sup>a</sup> Sara Isabel Orradre Castillo.

D.<sup>a</sup> Ana María Santos Preciado.

Por el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja:

D.<sup>a</sup> Natalia Rodríguez Valladolid.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos:

D.<sup>a</sup> Rebeca Grajea de la Torre.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

## CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

**9L/CCE-0002 - 0900610-** Comisión de estudio que analice todos los convenios que el Gobierno regional y los distintos órganos, empresas públicas y fundaciones que están bajo su dirección firmen con instituciones públicas o privadas, así como todas las ayudas y subvenciones destinadas a instituciones, organizaciones, asociaciones y personas físicas y jurídicas.

Grupo Parlamentario Socialista.

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 5 de octubre de 2015, la presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento, ha dado cuenta de que con fecha 18 de septiembre quedó creada la Comisión, lo que se trasladará al Gobierno de La Rioja y a los portavoces de los grupos parlamentarios, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión de 14 de septiembre de 2015, esta comisión estará formada por siete diputados: tres por el Grupo Parlamentario Popular, dos por el Grupo Parlamentario Socialista, uno por el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja y uno por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. La comunicación de esta designación se realizará por los grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Presidencia, en los dos días siguientes a esta sesión plenaria, finalizando el plazo el próximo día 8 de octubre de 2015, jueves, a las 10 horas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40